



MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL EJERCICIO 2026.

En la ciudad de Culiacán de Rosales, siendo las 10:00 horas, del día viernes diecisiete de abril del dos mil veintiséis, las personas integrantes del Comité, reunidas en Sala de Juntas de las Secretaría de las Mujeres, en 2do piso del Palacio de Gobierno, con domicilio en Av. de los Insurgentes S/N Colonia Centro Sinaloa C.P 80129, con la finalidad de dar seguimiento y cumplimiento al Programa Anual de Trabajo y el Programa Anual de Capacitación, entre otros asuntos generales.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, y verificación del quórum.
2. Mensaje de bienvenida.
3. Formalizar la incorporación de nuevas integrantes.
4. Presentación del Plan Anual de Trabajo.
5. Exposición del Plana Anual de Capacitación
6. Cierre de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, y verificación del quórum

Para dar inicio a la Sesión, hace el uso de la voz el Ing. Moisés Trejo Cortés, Secretario Ejecutivo del Comité, el cual procede a realizar el pase de asistencia y verificación del quórum legal correspondiente. Contando con la asistencia de las y los integrantes del mencionado comité, siendo las y los siguientes:

- **Lcda. Yuridia Samantha Pérez Olivas**, Presidenta del Comité
- **Lcda. Mónica Dolores Guzmán Tamayo**, Integrante propietaria
- **Lcda. Martha Elena Rocha Rochín**, Integrante propietaria
- **Lcda. Alma Yadira Hernández Trujillo**, Integrante propietaria
- **Lcda. Ana Cecilia Burgos Chaidez**, Integrante propietaria
- **Lcda. Karenina García Ruelas**, En suplencia de la Mtra. Margarita Urías Burgos
- **Ing. Jonathan Joshua López Gana**, Integrante propietario

Jonathan López



- **Ing. Moisés Trejo Cortés**, Secretario Ejecutivo.

Por lo que una vez corroborada la asistencia de las y los servidores públicos previamente enunciados, el Ing. Moisés Trejo, procede a declarar el quórum legal del referido Comité, procediendo a la aprobación del orden del día.

Se informa de la asistencia del invitado especial Lic. Carlos Miguel Peña Ibarra, Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría.

2. Aprobación del orden del día

La Lcda. Yuridia Samantha Pérez Olivas, Presidenta del Comité, da lectura al orden del día, y somete a votación económica su aprobación, la cual es aprobada por unanimidad.

3. Mensaje de bienvenida

En el tercer punto del orden del día, la Presidenta del Comité menciona lo siguiente:

"Estimadas integrantes:

Les doy la más cordial bienvenida a este comité. Agradezco su disposición y compromiso por asistir a la primera sesión del año, donde estoy segura que con la participación, experiencia y colaboración de cada una seguiremos impulsando acciones en beneficio de nuestros objetivos comunes.

Me da mucho gusto contar con ustedes y confío en que, trabajando en unidad, lograremos grandes resultados este 2026.

4. Formalizar la incorporación de nuevas integrantes

El Secretario Ejecutivo, informa "Derivado de los cambios presentados en el personal que integra el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Sinaloa, y con la finalidad de mantener la representación proporcional y la adecuada integración del Comité, se informa la designación de la Lcda. Mónica Dolores Guzmán Tamayo, como integrante propietaria, así como de la Lcda. Xindy Yorely Camacho Romero, como integrante suplente, quienes darán continuidad a los trabajos y acciones correspondientes dentro de dicho órgano colegiado.

Yuridia L. Pérez



5. Presentación del Plan Anual de Trabajo.

La Presidenta del Comité, *En seguimiento a los trabajos y objetivos establecidos por el Comité, se presenta el Plan Anual de Trabajo, el cual contempla las acciones, estrategias y actividades a desarrollar durante el presente ejercicio, orientadas al fortalecimiento de las funciones del Comité, así como al cumplimiento de los objetivos institucionales. Dicho plan busca establecer una ruta de trabajo coordinada, promoviendo la participación activa de sus integrantes y la atención oportuna de los temas prioritarios.*

6. Exposición del Plan Anual de Capacitación

Asimismo, La Presidenta del Comité presenta el Plan Anual de Capacitación, *como una herramienta de planeación que permitirá fortalecer las capacidades del personal, mediante acciones de formación y actualización que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales y al mejor desempeño de sus funciones.*

7. Asuntos Generales

La Presidenta del Comité manifestó la importancia de gestionar acciones orientadas al fortalecimiento del bienestar del personal, proponiendo la implementación de espacios de contención emocional en los distintos centros de trabajo de la Secretaría, como una medida de acompañamiento y atención a las necesidades del equipo laboral.

Al respecto, las y los integrantes del Comité coincidieron en la pertinencia de dicha propuesta y señalaron que estos espacios podrían desarrollarse bajo una modalidad remota, con una duración aproximada de 15 minutos, con el objetivo de facilitar la participación del personal y generar momentos de escucha, reflexión y acompañamiento.

8. Acuerdos.

S.M./CEPC/2026/001.- Se acepta la implementación del Plan Anual de Trabajo y Plan Anual de Capacitación por todas y todos los integrantes del comité.

S.M./CEPC/2026/002.- Gestionar y apoyar en la difusión para concretar la primera capacitación del Plan Anual.

S.M./CEPC/2026/003.- Se encomienda al Secretario Ejecutivo, realizar oficio dirigido a Lcda. Merle Dinora López Mariscal, Coordinadora General del Centro de Justicia para las



Mujeres en Sinaloa, para que nos comparta nombre de las y los integrantes de los Comité de Ética en todos los Centros Regionales de Justicia para las Mujeres en Sinaloa.

S.M./CEPC/2026/004.- Las y los integrantes del Comité acordaron llevar a cabo la difusión mediante la elaboración, impresión y colocación de materiales informativos, procurando que los materiales incluyan los medios y canales correspondientes para realizar denuncias, reportes o solicitar acompañamiento ante posibles situaciones que requieran atención, con la finalidad de promover un ambiente laboral informado, seguro y con acceso a las instancias competentes

9. Cierre de la sesión.

Acto seguido, la Lcda. Yuridia Samantha Pérez Olivas, procede a realizar la clausura de la Sesión, agradeciendo la asistencia de las y los presentes, dándose por terminada a las 10:55 horas, del día viernes diecisiete de abril del dos mil veintiséis en la Sala de Juntas de la Secretaría de las Mujeres. Y no habiendo otros asuntos que tratar se cierra la presente sesión ordinaria y se instruye al Secretario Ejecutivo que levante la minuta respectiva, en la que conste las firmas de todas las partes que intervinieron.

Lcda. Yuridia Samantha Pérez Olivas
Presidenta del Comité

Ing. Moisés Trejo Cortés
Secretario Ejecutivo

Lcda. Karenina García Ruelas
En suplencia de la Mtra. Margarita Urías Burgos

Ing. Jonathan Joshua López Gana
Integrante propietario

Lcda. Martha Elena Rocha Rochín
Integrante propietaria

Lcda. Mónica Dolores Guzmán Tamayo
Integrante propietaria



Lcda. Alma Yadira Hernández
Trujillo
Integrante propietaria

Lcda. Ana Cecilia Burgos Chaidez
Integrante propietaria

Invitado especial:

Lic. Carlos Miguel Peña Ibarra
Jefe del Depto. de Recursos Humanos

Habiéndose leído y entendido el contenido de este instrumento, las y los integrantes del Comité firman la presente minuta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.